

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2354899-

Fecha Envío OC. : 23-03-2015 13:20:18

Fax : 56-41-2209620-

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-278-SE15

SEÑOR (ES) :	EDITH PEREIRA			A Sr (a) :	ALEJANDRA PEREIRA PEREIRA		
DIRECCIÓN :	VIDELA N 05	Chiguayante	Región del Biobío	FONO :	041-2-363011		
RUT :	12.162.968-2			FAX :			

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	servicio de traslado alumnos, escuela alemana, sep						
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :							
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío				
DIRECCION DE DESPACHO :							
METODO DE DESPACHO :							
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura						
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2354899-	karen.gonzalezrios@gmail.com				

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111803	Servicios de autobuses contratados	17 Unidad no definida	Servicio de traslado alumnos de la escuela alemana, ida y regreso, por 17 días desde el 23 de marzo 2015 al 15 de abril de 2015.	Servicio de traslado alumnos de la escuela alemana, ida y regreso, por 17 días desde el 23 de marzo 2015 al 15 de abril de 2015.	30.000,00	0,00	0,00	510.000

Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto	Neto	\$	510.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	510.000
	Exento	\$	0
	Total	\$	510.000

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

servicio de traslado alumnos, escuela alemana, sep

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>